



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

ACUERDO No. 15
(05 de Abril de 2017)

“Por el cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo periodo académico de 2017, en los Programas de Pregrado, modalidad a Distancia Sede Florencia de la Universidad de la Amazonía”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, y en concordancia con el Artículo 34 literal n del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo 62 de 2002), dentro de las funciones atribuidas, se consagra la de “Aprobar el calendario académico o sus modificaciones”.

El Consejo Académico, en sesión ordinaria del día 05 de Abril de 2017 aprobó el calendario académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al Segundo (II) Período académico del año 2017, en los Programas Académicos de pregrado en la modalidad a Distancia.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al Segundo (II) Período académico del año 2017 para los Programas de Pregrado de la Modalidad Educación a Distancia sede Florencia de la Universidad de la Amazonia, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y las fechas que se describen a continuación:



“La Universidad hacia al Posconflicto”

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851

Web site: www.uniamazonia.edu.co

Línea gratuita 018000112248



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

ACTIVIDAD	FECHAS
PLANEACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO 2017-II	
Definición por parte del Consejo Académico del número de cupos para el primer semestre de cada uno de los Programas de Pregrado de la Universidad de la Amazonia.	Junio 07 de 2017
Pre-matrículas académicas	Hasta Junio 15 de 2017
Solicitud de la labor académica por servicios a los Programas Académicos respectivos	Hasta Junio 16 de 2017
Presentación a los Programas del informe de labor Docente del I periodo de 2017 por parte de los docentes	Hasta Junio 16 de 2016
Evaluación de informes académicos por parte de los Comités de Currículos respectivos	Hasta Junio 20 de 2017
Asignación de la Labor Académica por parte del Comité de Currículo de cada Programa Académico	Hasta Junio 21 de 2017
Aprobación y ajustes de la labor académica por parte de los Consejos de Facultad respectivos para el periodo Académico II-2017	Hasta Junio 23 de 2017
Aprobación de la Labor Académica por parte la Vicerrectoría Académica (Acuerdo 05 de 2004, Artículo 25, Literal j, CSU)	Julio 10 a Julio 14 de 2017
Aval de la Labor Académica por el Consejo Académico (Acuerdo 08 de 2008, art. 27, CA)(Acuerdo 17 de 1993, art. 54, CSU) (Ley 30 de 1992, art. 68)	Julio 17 a Julio 19 de 2017
ESTUDIANTES NUEVOS	
Inscripciones en línea para aspirantes a estudiantes nuevos Florencia, en los programas de: Administración Financiera, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Lengua Castellana, Tecnología en Desarrollo de Software, Tecnología en Criminalística.	Abril 10 a Junio 05 de 2017
Fecha límite entrega de documentos de aspirantes pertenecientes a <i>minorías étnicas y sujetos de especial protección (víctimas del conflicto, discapacitados, y demás)</i> , ante la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta Junio 05 de 2017
Selección de aspirantes a estudiantes nuevos	Junio 07 de 2017
Publicación en línea resultados de admitidos como estudiantes Nuevos	Junio 07 de 2017
Cargue y verificación de documentos de matrícula para Admitidos estudiantes Nuevos en Plataforma Chairá.	Junio 12 a Junio 28 de 2017
Publicación Liquidaciones estudiantes Nuevos en Plataforma Chairá	Julio 12 de 2017
Pago de matrícula financiera estudiantes Nuevos	Julio 01 a Julio 22 de 2017
Asignación de Cupos No Matriculados	Julio 24 de 2017
Matrícula Académica (automática) estudiantes Nuevos	Julio 26 de 2017
Inducción Estudiantes Nuevos	Julio 22 a Agosto 04 de 2017



“La Universidad hacia al Posconflicto”

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851

Web site: www.uniamazonia.edu.co

Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

ESTUDIANTES DE REINGRESO Y TRANSFERENCIAS INTERNA - EXTERNA	
Inscripciones en línea para aspirantes reingresos y transferencias	Abril 10 a Junio 02 de 2017
Fecha límite entrega de documentos para estudio de solicitudes de Transferencia Externa	Hasta Junio 02 de 2017
Consulta de resultados de reingresos y transferencias en Facultades	Hasta Julio 14 de 2017
Entrega de documentos de matrícula para Admitidos, y Publicación Liquidaciones estudiantes de Reingreso y Transferencias	Hasta Julio 21 de 2017
Matrícula Financiera de reingresos y transferencias (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, y PSE)	Hasta Julio 25 de 2017
Matrícula Académica de reingresos y transferencias	Hasta Agosto 03 de 2017
ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Fecha límite entrega de certificado electoral (Plebiscito 2016) en Plataforma Chairá	Hasta Junio 02 de 2017
Entrega solicitudes de estímulo por ser hermanos y estudiantes de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo 04 de 2013 del Consejo Superior) ante Secretaría General	Hasta Junio 02 de 2017
Gestión de estímulos al Sistema de Información Académico Chairá, de matrículas de honor e incentivos por representación estudiantil, deportiva y/o artística, así como participación en proyectos y semilleros de investigación (artículo 89, Acuerdo 09 de 2007), Estímulo para docentes y personal administrativo y conyugue (Acuerdo 07 de 2013, Consejo Superior), y reporte de estudiantes en matrícula de continuidad a la oficina de Liquidaciones.	Hasta Julio 14 de 2017
Publicación de Matrícula Financiera estudiantes antiguos	Julio 17 de 2017
Pago de Matrícula Financiera ordinaria estudiantes antiguos (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, PSE)	Julio 17 a Agosto 01 de 2017
Matrícula Académica de estudiantes antiguos Nivelados	Julio 17 a Agosto 04 de 2017
Matrícula Académica de estudiantes antiguos	Julio 26 a Agosto 04 de 2017
Matrícula Financiera extraordinaria estudiantes antiguos (Artículo 6 del Acuerdo 14 de 1999) (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, PSE)	Hasta Agosto 03 de 2017
GRADOS PÚBLICOS	
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Julio 27 de 2017
Límite de entrega de documentos Facultad a DARCA para grados públicos	Julio 28 de 2017
Grados públicos	Agosto 25 de 2017
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Octubre 26 de 2017



ICONTEC

“La Universidad hacia al Posconflicto”

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851

Web site: www.uniamazonia.edu.co

Línea gratuita 018000112248



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Límite de entrega de documentos facultad a DARCA para grados públicos	Octubre 27 de 2017
Grados públicos	Noviembre 24 de 2017
INICIACIÓN CLASES	
Fecha Primer Encuentro Presencial	Agosto 05 y 06 de 2017
Entrega de acuerdos pedagógicos por parte del docente al Programa respectivo (de conformidad con los artículos 39, 43, 44, 47, 48 y 49 del Acuerdo 09 de 2007)	Agosto 22 de 2017
Presentación de proyectos de Prácticas Académicas Complementarias (artículos 4, 8, y 14 del Acuerdo 05 de 2004, CA) ante el Comité de Currículo respectivo	Agosto 22 de 2017
Fecha límite para adición de cursos (Acuerdo 09 de 2007, art. 37)	Hasta Agosto 20 de 2017
Fecha límite para cancelación de cursos (Acuerdo 09 de 2007, art. 38)	Hasta Septiembre 06 de 2017
Fecha Último Encuentro Presencial	Noviembre 26 de 2017
Sustentación Trabajo Integrado Final (TIF)	Noviembre 20 a 26 de 2017
VALIDACIONES	
Recepción solicitud de Validaciones	Agosto 28 a Septiembre 08 de 2017
Publicación y notificación del estudio de solicitudes de Validaciones	Septiembre 22 de 2017
Aplicación de Validaciones	Septiembre 25 a Octubre 20 de 2017
Publicación y reporte nota de validaciones en Plataforma Chairá	Hasta Octubre 31 de 2017
EVALUACIÓN DOCENTE	
Proceso Evaluación docente (Autoevaluación y Evaluación por el estudiante)	Hasta Noviembre 17 de 2017
AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS ACADÉMICOS	
Aplicación de los instrumentos de Autoevaluación a Programas Académicos de Pregrado Modalidad Distancia	Durante todo el semestre
ESPACIO CULTURAL UNIVERSITARIO	
Semana Cultural, artística y deportiva	Octubre 09 a Octubre 13 de 2017
TERMINACIÓN DE CLASES Y CIERRE DE SEMESTRE ACADEMICO PROGRAMAS MODALIDAD DISTANCIA	
Terminación de clases	Noviembre 19 de 2017
Reporte Notas 75% (Artículo 48 Parágrafo, Estatuto Estudiantil)	Hasta noviembre 16 de 2017
Fecha límite para modificación de notas 75%	Hasta Noviembre 19 de 2017
Reporte Notas 25% (Artículo 49 Parágrafo, Estatuto Estudiantil)	Hasta noviembre 27 de 2017
Fecha límite para modificación de notas 25%	Hasta noviembre 30 de 2017



ICONTEC

“La Universidad hacia al Posconflicto”

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851

Web site: www.uniamazonia.edu.co

Línea gratuita 018000112248



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Habilitaciones	Hasta Diciembre 11 de 2017
Entrega y publicación de habilitaciones	Hasta Diciembre 15 de 2017
Cierre de semestre (Consolidación información Académica 2017-II)	Diciembre 22 de 2017
VACACIONES PERSONAL DOCENTE	
Vacaciones personal docente de carrera (Decreto 1279 del 2002, art. 33 a 37)	A partir del 26 de diciembre de 2017

ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la Sala de Juntas de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los cinco (05) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017).

Original Firmado

ALCIDES VILLAMIZAR OCHOA

Vicerrector Académico con funciones delegadas
de Presidente del Consejo Académico



ICONTEC

“La Universidad hacia al Posconflicto”

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851

Web site: www.uniamazonia.edu.co

Línea gratuita 018000112248



Certificado N° SC7087-1